

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23  
rs. trimestre, y porcomisionado, 25.—Ultramar  
y extranjero 40.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten sa-  
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAILLOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### ESPAÑA, HONRA Y LIBERTAD.

Todas las naciones de ambos continentes tienen hoy fija su atención en el giro que tome y pueda tomar la tormenta política que, envuelta en copiosos raudales de sangre española, ha estallado y ruga sobre nuestra tan desgraciada, como digna de mejor suerte, nación: unas nos contemplan con amarga tristeza, otras con irónica sonrisa.—¡Pobre España!—exclaman aquellas.—Tomá libertad,—cantan estas, y nuestros enemigos políticos, los reaccionarios se apresuran á recoger rico botín en esta lucha empeñada entre españoles, y españoles liberales; lucha que puede abrir las puertas á la reacción y preparar las cadenas que ayer nos unían al carro de nuestro señor, sepultándonos en lóbregas mazmorras, amordazando nuestra lengua, y quitándonos hasta la libertad de pensar. Mañana, si nos entregamos á estas luchas de partido, volveremos á ser ahrorojados, y el látigo de los que nos creen sus esclavos, caerá sobre nuestros débiles hombros. La gloria, la libertad y la honra conquistada, después de tanto padecer y sufrir, en la heroica e inmortal Cádiz, solo se conservarán como amargo y triste recuerdo del bien perdido, en el corazón de los liberales; y el eterno recordamiento que llevaremos en nuestra conciencia nos hará conocer, aunque tarde, que nos hemos entregado maniatados á nuestros eternos é implacables enemigos. Sinó queremos que tal suceda, es preciso consolidar el país: se hace indispensable afianzar la revolución de setiembre; necesario es que las libertades que tanto y tanto trabajo nos ha costado conseguir, queden arraigadas de una manera definitiva.

Hé aquí las reflexiones que se hacen los hombres acostumbrados á meditar sobre los grandes intereses políticos y sociales; estas son las expresiones que se oyen en todas partes; y el interés que inspira un ser querido, aquejado de una gran dolencia, y cuya vida se haya en eminente peligro es el que se toma por el porvenir de la patria, todo aquel que procede del campo liberal.

¡Eminentes patriotas, en cuyas manos la libertad nacional ha encomendado su porvenir y su destino, recordad que no hace muchos años, una nación americana, que en su tiempo fué provincia española, ofreció al mundo entero un muy triste espectáculo! Todas las miradas se fijaron en Méjico. De todos los labios salía el nombre Querétaro, cuál amargo gemido lanzado por la civilización. ¡Reflexionad, nobles liberales! ¡pensad, eminencias políticas! ¡estudiad, hombres de estado! ¡preocupad, españoles todos, sin distinción de partidos! no vayamos á hacernos tan tristemente célebres como se hizo el pueblo mejicano.

Votada por las constituyentes, y consignada en nuestro código fundamental la forma de gobierno monárquico, todas las inuagunaciones se lanzaron en busca de un rey; y después de traer y llevar infinitos candidatos que nacían hoy para morir mañana, solo cuatro merecieron serias, detenidas y públicas discusiones: Don Fernando y Don Luis de Portugal, y los duques de Génova y Montpensier.

Don Fernando se negó desde luego á aceptar la corona, que nadie le ofrecía todavía. Don Luis siguió el ejemplo de su padre, y después se debatió y aun se debatían las candidaturas del duque de Génova y del duque de Montpensier. Sin detenernos á estudiar las ventajas de este sobre aquel, vamos; tan solo, á hacer aunque muy á la ligera algunas comparaciones.

El duque de Génova es un niño, extranjero, desconociendo por completo nuestro idioma, nación, costumbres y glorias; un niño sin experiencia todavía, que no sabemos lo que podrá ser mañana. ¿Quién sabe si al verse deslumbrado por el resplandor de una brillante corona, su corazón, que aun no ha dado prueba alguna de amor á la libertad se vuelva contra los mismos que lo hayan colocado en un trono, y sea el mayor y mas encarnizado de nuestros enemigos? ¿Sería esta, acaso, la primera ingrati-

ud cometida por un monarca?

El duque de Montpensier se encuentra en lo mas florido de su edad, aunque nacido en país extranjero, el largo tiempo que lleva de vivir en nuestro hermoso suelo y bajo nuestro puro cielo, en ser esposo de una ilustre española, padre de españoles hijos, capitán general de los ejércitos nacionales, y el amor y respeto que profesa á nuestras glorias patrias, lo han hecho hijo adoptivo de España; ha estudiado y sabe nuestro idioma; nuestras costumbres son las suyas; socorre con mano pródiga la mendicidad, dá la mano á la industria, protege las artes, ama las letras y tiende á la ciencia una mano protectora; es buen esposo, tierno y cariñoso padre, y el que es buen padre, y virtuoso marido, que reúne al valor la prudencia y al saber la modestia, y gobierna bien y en paz su casa, no puede por menos que cuidar con afán prolijo del bienestar, tranquilidad y preponderancia de la nación española. El duque de Montpensier es honrado, como el que más; posee un talento no común al par que una sólida instrucción, es querido de todo el que lo ha tratado; respetado y estimado por todos, y aunque no es nuestro ánimo hacer su panegirico, no tiene ambición por sentarse en un trono, pues su padre fué rey y sabe los sinsabores que proporciona una corona y que es una cruz harto pesada. Pero si las Cortes, con el derecho que les dá la soberanía nacional lo aclamasen y colocasen en nuestro hoy vacante sítio, lo aceptaría para labrar el bienestar de los españoles y ayudar con todas sus fuerzas á la felicidad de la patria, donde nacieron su esposa y sus hijos.

Progresistas, unionistas, demócratas y españoles todos, unámonos como un solo hombre; no nos arrastremos mas de corte en corte, mendigando un rey que no nos conoce, no puede querernos, no puede apreciarlos, y por tanto no puede respetarnos. No nos espongamos á mayores y nuevos desaires; no traigamos á España un monarca y una corte extranjera, para que seamos los esclavos del que solo debe ser nuestro padre.

No hemos oído á mezquinos intereses de partido; busquemos la dicha de nuestra patria; dejemos á un lado preocupaciones vanas y temores ridiculos; pensemos tan solo en precaver la terrible anarquía que se deja entrever en nuestro horizonte, y coloquemos en el trono español á aquel que nos tratará con cariño filial, y defendiendo nuestros intereses con la tierna solicitud de un cariñoso padre que lleva escrito en su bandera el lema patriótico y consolador de España, honra y libertad.

Chiclana 22 de octubre de 1869.

Angel O'Farrell.

(«Revolucion Española.»)

Los últimos números publicados del acreditado periódico de Cádiz la «Moda elegante ilustrada», revelan ya las grandes mejoras que su propietario el señor don Abelardo de Carlos ha introducido en una publicación de tan grande utilidad para las familias, y dan una idea de las que se propone plantear en lo sucesivo en obsequio de sus suscritores. El semanario del señor de Carlos nada tiene que envidiar ya á los que se publican en el extranjero, y nos complacemos en consignarlo así como lo hacemos de todos los adelantos que se realizan en España.

Leemos en el «Parte Diario de Alcoy»

«El nuevo mote con que los federales de estos contornos distinguen ó señalan á los monárquicos es el de ¡Pandorgos! ¿qué querrá decir Pandorgos?»

Dice «El Eco Segoviano»

«Sabemos que en la Junta repartidora del impuesto de capitación, vistas las insuperables dificultades que ofreciera el cumplimiento de sus cometidos, sin exposición á faltar á las reglas de equidad y de justicia, se ha acordado elevar una exposición al gobierno en súplica de autorización para establecer arbitrios municipales, que gravando en artículos que no sean de primera necesidad produzcan como se calcula, lo suficiente al

cupo de esta capital por aquel impuesto.

El público se muestra complacido con este acuerdo, por cuya aprobación abogan muchas consideraciones económicas y hasta políticas, que por notorias es ocioso expresar: no permitiendo por otra parte hacerlo ahora la falta de espacio en esta sección del periódico. Nos ocuparemos con mas detenimiento de punto tan importante.»

Dice «La Opinión nacional»

«No hay en Madrid quien tome por lo sério que se trate de elevar al trono al duque de Génova, pues á nadie se le ocurre que á un niño ignorante de las costumbres y hasta de la lengua del país y que no puede conocer por su edad ni los hombres ni la situación de la España, pueda venir á gobernar á esta desdichada y desgraciada nación.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»

«En veinte y cuatro horas, han sido conducidos al hospital de caridad, el cadáver de un hombre, muerto por una desgracia ocurrida en la mina Providencia; un joven de 20 años herido mortalmente en el pecho; otro joven muy mal herido en una pierna; un contra maestro con una herida en el pecho muy grave; un desgraciado carretero fracturado de la columna vertebral por consecuencia de un vuelco y otro carretero que por caso igual murió á los pocos momentos.»

El «Boletín oficial» publica la siguiente circular de la capitania general:

«A los alcaldes de esta provincia.—Disueltas y dispersas las partidas que vagaron por este distrito militar, espero que los ayuntamientos con los hombres buenos levanten somatenes y practiquen las mas rigurosas pesquisas para acabar con estos partidarios que una vez á la sombra de carlistas y otras á la de republicanos se dedican al robo, causando daños de inmensa trascendencia. No dudo que los ayuntamientos de los pueblos darán á estas medidas la importancia que se merecen, y tendré profundo sentimiento se desabrigue aun en las mas pequeñas é insignificantes poblaciones, puesto que castigaré con mano fuerte los que obraren de esta manera, porque es vergonzoso que algunos hombres tengan intranquilos y en continua alarma los ánimos de las personas pacíficas y honradas.

Valencia 23 de octubre de 1869.—R. Primo de Rivera.»

Por los mártires de la patria, de la libertad y del orden, y cuantos han parecido en las últimas luchas civiles, se celebrarán con toda pompa solemnes sufragios en la iglesia catedral de Badajoz, el día 29 del corriente, á cuya asistencia y á la suscripción provincial abierta para costearlos, invitan el Ilmo. señor obispo de aquella diócesis, el comandante general de la division militar de Extremadura, el gobernador civil de la provincia, la Excma. diputacion provincial y el ilustre ayuntamiento de aquella capital, por sí y á nombre de muchos amigos particulares y corporaciones.

Ha sido trasladado á esta provincia el ingeniero primero de minas D. Fernando de Castro.

Ha sido ascendido á ingeniero jefe de primera clase el de minas de esta provincia D. Andrés Alcalado, con el sueldo anual de 24,000 reales.

## GACETILLA.

LA JUVENTUD. Esta sociedad celebró el domingo la junta general que tenia anunciada, dándose cuenta del estado de la sociedad que actualmente es sumamente satisfactorio, y tratándose entre otros asuntos de la conveniencia de reanudar lo antes posible las sesiones dramáticas que tan agradables ratos proporcionaron á la escogida y numerosa sociedad que frecuentaba los salones de la Juventud.

En su vista algunos jóvenes parece se ocupan en reorganizar la seccion de declamacion, pudiéndose anotar en secretaria los que gusten pertenecer á ella.

ESPECTACULOS. Llamamos la atención sobre el anuncio del gabinete de cuadros mecánicos que publicamos en el correspondiente lugar.

MAS ESPECTACULOS. Parece que para el día de animas se prepara una funcion dramática que tendrá lugar en el teatro de la Soberanía Nacional.

## VARIEDADES.

De la «Seccion bibliográfica» de la «Gaceta de Instruccion primaria» tomamos el siguiente artículo acerca de los

ELEMENTOS DE RETORICA Y POETICA, por don Ramon Sans y Rives.

No es nuestro propósito escribir un nuevo artículo critico acerca de los elementos de retórica y poética del señor Sans y Rives; basta á nuestro propósito reproducir hoy alguno de los que han visto la luz en otras ocasiones para recomendar la adquisicion de dicha obra elemental á los jóvenes que deseen adquirir breve y claramente los conocimientos necesarios en el arte de bien hablar.

En un periódico que se publicaba el año 1856 (1) leemos lo siguiente: «Muchos libros existen tratando las estensas materias del arte retórico y poético, pues en todos tiempos se ha reconocido la conveniencia de aquellas reglas para formar el buen gusto literario. En todos tiempos ha necesitado la juventud de obras para dirigirse en sus estudios, mayormente la que emprende las carreras liberales; pues no basta que los jóvenes conozcan las reglas gramaticales; deben asimismo aplicarse desde un principio á elegir con acierto sus pensamientos, á expresarlos con propiedad y elegancia. No obstante, es común en los autores de estos tratados extenderse sobremedera en observaciones criticas, reseñas instructivas y otros detalles cuya prolifigidad y erudicion es poco favorable al estudio, mayormente si se trata de jóvenes de pocos años. Impusieron don Ramon Sans y Rives en la falta que hacia un libro propiamente elemental para la asignatura de retórica y poética, separándose de toda literaria pretension y concretándose al objeto de hacerse útil á la enseñanza y á los alumnos, ha dado recientemente á luz un precioso compendio con el título de *Elementos de retórica y poética al alcance de todos.*

«Hallanse recopilados en este trabajo los preceptos del arte con una sencillez y claridad que los ponen efectivamente al alcance de los alumnos. A favor de repetidos ejemplos presentados con el mayor discernimiento, cada una de las reglas se aclara, y se fija sin esfuerzo en la memoria de los jóvenes, y el orden con que se presentan á su imaginacion facilita aun mas su inteligencia.

«Del método y derivacion de las materias nada diremos, pues decir obra elemental, es decir obra rigurosamente metódica; bastenos añadir que el autor ha seguido el orden señalado en el programa del gobierno (2) y que don Ramon Sans y Rives lo ha desarrollado con la precision y limpieza que convienen á los alumnos. Ojalá en las varias asignaturas pudiese ofrecerse un libro de texto tan propio para ayudarles y hacerles provechoso el estudio.»

Este es el juicio que emitió el reputado periódico la «Razon Católica», cuyos redactores ni siquiera conocian al autor de la obra, y por tanto los consideramos absolutamente imparciales; mas nosotros que nos honramos con la amistad del autor, repetimos lo que dijo en el prospecto el editor: «Compendio ordenado con sumo acierto, y puesto al alcance de los alumnos de humanidades, con unos cuadros sinópticos que presentan las materias con su orden de derivacion. Ningun libro conviene mejor á la enseñanza de la retórica y poética.»—(Es copia.)

(1) «La Razon Católica», núm. 3, pág. 70.  
(2) Esta circunstancia indispensable entonces, no tiene hoy importancia ninguna.





# ANUNCIOS.

## Boletín religioso.

### AVISO

á los señores curas y hermanos  
mayores.

Los avisos que se remitan  
para esta sección, de nove-  
nas, funciones religiosas, ho-  
ras de celebrar misa, etc.;  
se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Simon y  
S. Judas Tadeo apóstoles.  
Jubiloo.—Está mañana en la ige-  
sia de religiosas de Sta. Isabel.

## Sección mercantil.

### Precios del día 26.

Trigo del país. de 51 1/2 a 56	rs. f.
Id. manchego. de " 4 " id.	
Id. extranjero. de " 4 " id.	
Id. andaluz. de " 4 " id.	
Cebada. de " 22 3/4 id.	
Maiz. de 34 á 36	id.

### Cambios del día 26.

Madrid.	1 1/2 á 3/4 qto.
Barcelona.	3/8 beneficio.
Cádiz.	3/4 á 1 qto.
Málaga.	1/4 á 1/2 qto.
Sévilla.	1/2 qto.
Cartagena.	par.
Lorca.	1/2 á 3/4 qto.
Oribueta.	1-2 á 3/4 qto.
Alicante.	1/4 á 1/2 qto.
Londres.	90 div. 50.
París.	8 div. 5.19 á 5.20.
Marsella.	8 div. 5.19 á 5.20.

## ESPECTACULOS.

### GABINETE

## de cuadros mecánicos

únicos en su clase por la nove-  
dad, hasta hoy desconocida de  
tener las figuras y todos los objetos  
susceptibles de animación el movi-  
miento natural en todas las articula-  
ciones, cuyo trabajo ha costado  
á su autor 16 años de continuos  
desvelos para conseguir su perfec-  
ción.

Esta obra, sola en su género en  
Europa, la cual ha llamado la  
atención en cuantos puntos se ha  
expuesto, y últimamente en la  
capital de España, estará expuesta  
en esta ciudad por unos días, en  
la calle de la

Platería, núm. 15, cuarto principal.

Se ha puesto en cuarto alto á fin  
de que las personas que gusten  
verlo no sientan frío, como podría  
ser en cuarto tienda.

Como es obra mas para intelli-  
gentes y personas que compren-  
den lo que ven, y no para niños  
que cualquier cosa les gusta, no  
estrane el público que sea la

Entrada general 2 reales.

De 4 de la tarde á 9 de la no-  
che.

## ANUNCIOS.

Se vende una tartana de lujo y  
una mula bien enganchada con ata-  
laje y demás: se dará razón en esta  
redacción. 6-1

### NODRIZA.

Hay una de toda confianza, viuda,  
leche de diez meses. Crédito públi-  
co núm. 7, darán razón. 3-1

### AVISO

á los profesores de educación  
de ambos sexos.

## El Mentor de la moral,

librito de testo para la enseñanza  
de los niños, adaptado en las es-  
cuelas de Madrid y provincias, se  
vende en esta al por mayor y me-  
nor únicamente en la casa comer-  
cial de don Sigismundo Clausel,  
calle de la Trapería, á quien se  
harán los pedidos directamente y  
cuidará de su remisión, previo el  
pago. 12-2

A voluntad de su dueño se ven-  
den dos haciendas unidas, situadas  
en la huerta y campo de Guarda-

mar, compuestas de unas 200 ta-  
hallas de tierra de riego y de huer-  
to, plantadas la mayor parte de  
viña, naranjos y frutales, y unas  
300 tahallas de secano, plantadas  
la mayor parte de olivar, con dos  
casas de labor, noria de hierro etc.  
Para mas detalles dirigirse al  
notario D. Tomás Antonio Herrero,  
calle de Labradores, número 14,  
en Alicante. 4-3

Por ausentarse los dueños se ven-  
de un aparroquinado estableci-  
miento de abacería en un precio  
muy arreglado.  
Darán razón en la imprenta de  
este periódico. 10-9

## Últimos 15 días.

Debiendo alejarse de esta mon-  
sieur Bocconi dentro de muy po-  
cos días ruega á sus favorecedo-  
res acudan á su establecimiento  
calle de San Judas, número 1.

## CANARIOS.

Procedentes de la cría de este  
año, se venden unos cuantos de  
buena casta y bonita pinta. En  
el establecimiento de LA PAZ  
informarán.

### PIANO.

Por 26 duros se dá uno de mesa  
de 5 y 1/2 octavas construido en  
fábrica y corriente, muy apropiado  
para los estudios de un principian-  
te, y para el campo, pues es fuerte  
y de buena construcción.  
Trapera 17, establecimiento del  
señor Clausel. 12-5

### CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 18 taballas  
plantadas de olivos y almendros, en  
término de esta capital, partido de  
Cañada-hermosa, por tierras de la  
huerta inmediatas á esta ciudad, ó  
por otra clase de propiedad dentro  
ó cerca de Murcia.

En la calle de Rocamora, núm. 1,  
frente á la portería de S. Antonio,  
se venden seis cuadros en lienzo  
con las imágenes de seis apóstoles.  
9-5

El conocido médico cirujano don  
Anastasio Perillan Garcia, autor  
de varias obras médicas y residen-  
te hace bastantes años en Madrid,  
tenemos el gusto de anunciar se  
ha establecido en esta capital, en  
la calle de la Frenaria, número 40,  
casa de huéspedes del ferrocarril.  
Recibe consultas de diez de la ma-  
ñana á las de la tarde y de cuatro  
á seis de la tarde, pasando también  
al domicilio de las personas que  
necesiten de sus auxilios en ambas  
facultades.

Como especialista en el trata-  
miento de las enfermedades sífilis-  
ticas, por inveteradas que sean,  
acaba de publicar una obra que ha  
tenido gran aceptación, cuyo título  
es *El Amigo de confianza*, la que  
trata de la curación de las mismas  
y de todas las que tengan su asiento  
en los órganos de la generación  
en ambos sexos, cuya obra se ven-  
de por el mismo autor en su casa  
y en las principales librerías.

### GUIA DEL BAÑISTA

en España por  
don Manuel Torrijos,  
se vende á 10 rs. en el estable-  
cimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas  
posibles.

## TIRADA de 50,000 EJEMPLARES.

10,000 ejemplares vendidos de la edición del año 1866,  
14,000 de la de 1867, 18,000 de la 1868, y  
23,000 de la de 1869

es la mejor recomendación del

## Calendario Católico de 1870,

arreglado por DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN  
para el reino y diócesis de Murcia,  
único que se vende revisado y aprobado  
POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Para 1870 se han hecho dos ediciones:

Edición económica del llamado Munción, completo de cuanto requiere  
un calendario, que se vende al mismo precio de

un cuarto.

Edición completa, que contiene los pronósticos tan elogiados del célebre  
y verdadero ZARAGOZANO

D. Mariano Castillo,

arreglados al meridiano de Murcia para todos los meses, las fases de la  
luna y eclipses del año, la que se vende al baratísimo precio de

dos cuartos.

De esta misma edición hay ejemplares con cubierta de cartulina, co-  
sidos y cortados al precio de

cuatro cuartos.

### MATERIAS QUE CONTIENEN DICHO CALENDARIOS:

Posición geográfica de Murcia.—Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.  
—Fiestas móviles.—Cuatro temporadas.—Días en que se gana indulgencia,  
y días en que se puede sacar ánima.—Entrada del Sol en los signos del  
Zodiaco.—Cuatro estaciones.—Eclipses de Sol y de Luna.—Férias del reino  
ó inmediatas.—Indulto cuadragesimal.—Notas sobre las fiestas y abrevia-  
turas.—Aprobación de la autoridad.—Santoral muy completo.—Días en  
que se abren y cierran las velaciones y tribunales, y de visita de cárceles.  
—Días de abstinencia ó ayuno.—Ordenes.—Aniversarios nacionales.—  
Horas de los toques de alba y oración.—Horas de los ortos y ocasos de  
Sol y de Luna.

Se venden por mayor y menor en el establecimiento de LA PAZ, calle  
de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo, y en los estancos y  
comercios de costumbre. En las ventas por cientos se hace rebaja.



LA PASTA PECTORAL DE  
DEGENETAIS es muy agrada-  
ble al gusto, suaviza muy  
pronto todas las irritacio-  
nes del pecho, facilita la  
expectoración, calma los  
ataques de tos, contiene  
cáscara de coque. Ofrece  
la ventaja de poderse tomar

en cualquier lugar y tiempo, y de conservarse muchos años sin perder  
nada de su eficacia.—Farmacia: rue Saint Honoré, 213. Casa de expendi-  
ción, rue Montmartre, 18. París. Depósito: en las principales farmacias.  
Exigir la firma Degeneitalis. En Madrid sirve los pedidos la Agencia franco-  
española, calle del Sordo, núm. 31. En Murcia, D. Lucas Serrano.  
(32—fin mayo 70) (3,075)

## VERDADERO

## EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES.  
EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON  
DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX  
DE PETTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el  
de 1/4, y 9-75 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia  
de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor  
en la farmacia del señor Gómez Cortina, calle de la Lencera.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará  
lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5,  
6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120  
cartas con sobre; también lo hay de marca española en paquetes de 250 car-  
tas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16  
reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave  
cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teloramas  
para niños

Calendarios perpetuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos.

Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta,  
arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de  
cola de boca, cajas de oblas de goma, cuchillos de hueso

Piegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para  
cuadros ó registro de libros, de Nitro Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros  
santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.